**COMUNITAS MATUTINA 1 DE SEPTIEMBRE 2024**

**DOMINGO XXII DEL TIEMPO ORDINARIO CICLO B**

***“Porque es del interior, del corazón de los hombres, de donde provienen las malas intenciones…..”***

**(Marcos 7: 21)**

Lecturas:

1. Deuteronomio 4: 1-8
2. Salmo 14
3. Santiago 1: 17-27
4. Marcos 7: 1-23

Es inveterada la tradición de considerar que lo esencial de una religión está en el cumplimiento de formalidades rituales, más que en la asunción de un estilo de vida ético, humanista y espiritual. Muchas personas en el mundo se alejan de la práctica religiosa por esta razón.[[1]](#footnote-1) Los fundamentalistas religiosos dan toda la prioridad al cumplimiento exterior, al ordenamiento jurídico que está en la base de tal o cual entidad creyente, a sus rituales, a sus mandatos y prohibiciones, creando así un modelo atenazado por lo institucional, con grave detrimento del espíritu , de la vida libre, del desarrollo sereno de los creyentes, de la capacidad de decidir responsablemente los caminos de la vida, con una imagen de Dios amenazante, y su correspondiente espectro de culpabilidad y condenación. El Dios que se vislumbra en esta perspectiva no seduce ni libera, la mediación religiosa que lo representa , mucho menos. A esto apuntan las lecturas de este domingo. La constatación de las dificultades que tienen muchas personas para profesar y vivir la fe no nos puede poner a los creyentes en actitud de defensa y ataque, lo que se impone es pensar crìticamente el por què de esa realidad, examinarnos humildemente si nuestra manera de ser personas religiosas aleja y desanima, y trabajar también con inteligencia para rescatar la originalidad y el carácter liberador de la religión autèntica. [[2]](#footnote-2)

El pueblo bíblico también se dejó enredar por esta tendencia, y sucumbió frecuentemente a ella. Para subrayar el genuino espíritu religioso el salmo 15 destaca las cualidades de quien está llamado a ser huésped del Señor en su templo, no se mencionan ritos externos, todas las condiciones se refieren al ámbito ético-moral, el culto no puede disociarse del amor al prójimo y de la práctica de la justicia: ***“Señor, quien se hospedará en tu tienda? Quién habitará en tu santa montaña? El que procede rectamente y practica la justicia; el que dice la verdad de corazón y no calumnia con su lengua. El que no hace mal a su prójimo ni agravia a su vecino.”*** . [[3]](#footnote-3)

Anunciar la justicia y hacer de ella clave del proyecto de vida es una exigencia fundamental contenida en las escrituras bíblicas, también en las de otras tradiciones religiosas, la famosa regla de oro[[4]](#footnote-4) inspirada en la reciprocidad ética: haz el bien y no mires a quien; no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti; bendito quien ama a su hermano más que a sí mismo; no soy un extraño para nadie y nadie es extraño para mí, de hecho, soy amigo de todos; lo que para ti es odioso, no lo hagas a tu prójimo; el deber supremo es no hacer a otros lo que te causa dolor cuando te lo hacen a ti; son distintas maneras de afirmar la misma eticidad fundante que es común denominador a los seres humanos de buena voluntad. Esto trasciende las fronteras de las religiones y de las convicciones humanistas, pero al mismo tiempo establece una convergencia esencial que, sin sacrificar las respectivas identidades, propicia un acuerdo sobre lo básico ético para vivir con dignidad, y es muy superior, a las prescripciones de las leyes y de los rituales. Es una eticidad de claro origen teologal.

La primera lectura – Deuteronomio – transita por esta ruta. Recordamos que en su etimología Deuteronomio significa segunda ley, una tendencia profética y renovadora en tiempos en los que los israelitas, guiados por sus jefes y legisladores, se habían olvidado de la alianza original con Yahvé y se habían dedicado a esa contradictoria condición de cumplimiento legal-observancia ritual sin estar comprometidos con la práctica de la justicia y de la vida honesta.[[5]](#footnote-5) Así entendemos mejor las palabras que siguen: ***“Y ahora, Israel, escucha los preceptos y las leyes que yo les enseño para que las pongan en práctica. Así ustedes vivirán y entrarán a tomar posesión de la tierra que les da el Señor, el Dios de sus padres……Obsérvenlos y pónganlos en práctica, porque así serán sabios y prudentes a los ojos de los pueblos, que al oír estas leyes dirán: Realmente es un pueblo sabio y prudente esta gran nación”*** . [[6]](#footnote-6)

En la meditación de su propia historia, Israel debe encontrar los motivos razonables para mantener la fidelidad a la alianza con Yahvé. Israel es el pueblo de Dios pero no puede envanecerse por su condición privilegiada, porque la elección de la que ha sido objeto es un don gratuito de Dios, y ese amor demanda una mayor responsabilidad a partir de la vivencia libre de los compromisos adquiridos, no como carga onerosa sino como camino de plenitud en la justicia debida al prójimo. El rechazo frontal a la idolatría, propio de los profetas del Antiguo Testamento, es una consecuencia primera de esta fidelidad, porque remite al creyente al único Dios que no esclaviza ni humilla .[[7]](#footnote-7)

La exhortación que Moisés dirige a su pueblo en este texto se centra en la necesidad que tienen ellos de hacer una clara opción por el Dios de la justicia y de la libertad que los ha sacado de la dominación egipcia. De no ser así, la utopía de la tierra prometida se puede convertir en una pesadilla.

Tenemos nosotros en Colombia una constitución y unas leyes bastante elaboradas y fundamentadas sobre las mejores tradiciones del humanismo jurídico. En abierta discrepancia con esto predominan la corrupción y la violencia, los desfalcos y prevaricatos están a la orden del día, los altos índices de criminalidad, el asesinato de los líderes sociales, las corruptelas de gobernantes, legisladores y empresarios, las ofertas criminales para los jóvenes de poblaciones vulnerables, la interminable cultura del dinero fácil, el irrespeto permanente a la dignidad humana, la extraordinaria facilidad con la que los jueces exoneran de culpas y liberan por “vencimiento de términos”, los delincuentes que no aceptan las fundadas acusaciones que se les hacen, aunque los delitos de los que se les acusa son totalmente evidentes. [[8]](#footnote-8)

Cuál es nuestra tierra prometida? La paz, afectiva y efectiva, la lucha anticorrupción, la reivindicación de las víctimas, dejar de elegir a los políticos de baja calidad moral el respeto a los derechos de todos, la juridicidad interiorizada, la potencia profética de la Iglesia, la ciudadanía empeñada en el bien común, la renuncia a los fundamentalismos políticos y religiosos, la conciencia de que los otros no son rivales sino compañeros de camino y sujetos de amistad social, el humanismo solidario que nos propone el Papa Francisco. [[9]](#footnote-9)

La confrontación e invitación que dirige Moisés a su pueblo es también para nosotros. Estamos enrutando nuestra vida por los senderos de la conversión a la nueva humanidad que nos comunica Jesús? Hacemos la apropiación afectiva, espiritual, profunda, de la novedad moral que nos hace hombres y mujeres nuevos en los caminos del Señor? También los primeros cristianos experimentaron en carne propia la amenaza del formalismo y del ritualismo. Después del entusiasmo apostólico inicial , los ánimos comenzaron a ceder – siempre pasa! – y la comunidad se vió atraída por las relaciones puramente funcionales y formales, así se perdía la fraternidad que les daba identidad y coherencia. Tal es el contexto de la carta de Santiago, segunda lectura de este domingo.[[10]](#footnote-10)

El texto pone en guardia contra una religión que no encarna los valores del Evangelio: ***“La religiosidad pura y sin mancha, delante de Dios nuestro Padre, consiste en ocuparse los huérfanos y de las viudas cuando están necesitados , y en no contaminarse con el mundo”*** [[11]](#footnote-11) El auténtico cristianismo se manifiesta como una opción vital que exige el compromiso íntegro de la persona y de las comunidades: ***“Pongan en práctica la Palabra y no se contenten solo con oírla, de manera que se engañen a ustedes mismos. El que oye la Palabra y no la practica, se parece a un hombre que se mira en el espejo, pero enseguida se va y se olvida de cómo es. En cambio, el que considera atentamente la Ley perfecta, que nos hace libres , y se aficiona a ella, no como un oyente distraído, sino como un verdadero cumplidor de la Ley, será feliz al practicarla”*** .[[12]](#footnote-12)

Aunque el libro del Deuteronomio – que Jesús sigue muy de cerca – propone como religión una serie de principios éticos orientados la solidaridad, la equidad, la justicia, la projimidad, el judaísmo de su tiempo estaba más inclinado a valorar las formalidades: ***“Entonces los fariseos y los escribas preguntaron a Jesús: por qué tus discípulos no proceden de acuerdo con la tradición de nuestros antepasados, sino que comen con las manos impuras? El les respondió: hipócritas! Bien profetizó de ustedes Isaías, en el pasaje de la Escritura que dice: Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinde culto: las doctrinas que enseñan no son sino preceptos humanos”*** .[[13]](#footnote-13)

Jesús nos invita a redescubrir la esencia cristiana en la opción por construír la utopía de Dios en la historia y en una vida según el Evangelio. Conectado con todo este tema está aquel de “la letra y el espíritu”, la letra es el detalle minucioso de lo mandado, es la verdad superficial que no lleva a la novedad de vida, mientras que el espíritu es la inspiración, el que da sentido al tinglado de prácticas y de normativas. La letra sola mata, el espíritu da la vida: ***“El les dijo: ni siquiera ustedes son capaces de comprender? No saben que nada de lo que entra de fuera en el hombre puede mancharlo, porque eso no va al corazón sino al vientre, y después se elimina en lugares retirados? Así Jesús declaraba que eran puros todos los alimentos. Luego agregó: lo que sale del hombre es lo que lo hace impuro”*** .[[14]](#footnote-14)

Jesús nos lleva a verificar la rectitud de nuestras intenciones: ***“Todas estas cosas malas proceden del interior y son las que manchan al ser humano”*** ,[[15]](#footnote-15) .La trampa está en confiar más en la práctica externa que en la actitud interna. Si no estamos atentos , las prácticas religiosas pueden ser una coartada para dispensarnos de la autenticidad. Todo culto que no proceda del corazón y no lleve a descubrir la cercanía de Dios y del prójimo, es inútil: ***“Así anulan la palabra de Dios por la tradición que ustedes mismos se han transmitido. Y como estas, hacen muchas otras cosas”***. [[16]](#footnote-16)

***Antonio Josè Sarmiento Nova, SJ***

1. RODRIGUEZ DUPLÁ, Leonardo*. El alejamiento práctico de Dios como nuevo fenómeno de masas*. En [https://www.unav.edu/documents/8871060/8964433/4-El+alejamiento+practico.pdf](https://www.unav.edu/documents/8871060/8964433/4-El%2Balejamiento%2Bpractico.pdf) MARTIN VELASCO, Juan de Dios. *El malestar religioso de nuestra cultura*. San Pablo. Madrid, 1993. ARIAS, Juan. *El Dios en quien no creo*. Sìgueme. Salamanca, 1983. KELLY; Charles. *El ateísmo de indiferencia*. En <https://www.seleccionesdeteologia.net/assets/pdf/025_10.pdf> MARMELADA, Carlos Alberto. *Los fundamentos filosóficos del indiferentismo religioso*. En *Espìritu volumen XLVIII, páginas 113-126.* Fundaciòn Balmesiana. Barcelona, 1999. ESTRADA, Juan Antonio. *Dios en las tradiciones religiosas. Volumen 2: de la muerte de Dios a la crisis del sujeto*. Trotta. Madrid, 1996; página 19. CORDOVILLA, Angel. *Crisis de Dios y crisis de fe, volver a lo esencial*. Sal Terrae. Santander, 2012. [↑](#footnote-ref-1)
2. OVIEDO TORRÒ, Lluìs. *La credibilidad de la fe cristiana*. Espigas. Murcia, 2013. PAPA FRANCISCO. *Carta Encìclica Lumen Fidei La Luz de la Fe*. Librería Editrice Vaticana. Ciudad del Vaticano, 2013. RAHNER, Karl. *Curso Fundamental sobre la Fe*. Herder. Barcelona, 1984. SINODO DE LOS OBISPOS XV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional.* Librería Editrice Vaticana. Ciudad del Vaticano, 2018. GALLAGHER, Michael. *Mapas de la fe: diez grandes creyentes, desde Newman hasta Ratzinger.* Sal Terrae. Santander, 2012. GONZALEZ CARVAJAL, Luis. *Cristianismo y secularización: còmo vivir la fe en una sociedad secular*. Sal Terrae. Santander, 2003. AUTORES VARIOS. *Hay lugar para Dios hoy?* PPC. Madrid, 2005. [↑](#footnote-ref-2)
3. Salmo 15: 1-4 [↑](#footnote-ref-3)
4. PEREZ DE LA FUENTE, Oscar. *Un análisis de la regla de oro como un enfoque intercultural para la resolución de conflictos.* En <https://informacion/downloads/3747-4423-3-PB.pdf> KUNG, Hans. *Proyecto de una ética mundial*. Trotta. Madrid, 1990. VIGIL, José María *La regla de oro: la dimensión ética de las religiones*. En <https://www.cursotpr.atrio.org/archivos/Vigil/TPRVigilCap13.pdf> BARBERENA, Miriam Ethel. *La regla de oro como herramienta de lenguaje para facilitar el diálogo en los conflictos interpersonales.* Tesis de grado para obtener el título de doctora en educación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 2020. En <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1901/te.q9o1.pdf> [↑](#footnote-ref-4)
5. TORRES MUÑOZ, José Santos. *La alianza como elemento articulador de la propuesta ética de la religión del antiguo Israel.* En Franciscanum número 145 páginas 43-63. Universidad de San Buenaventura. Bogotá, enero-abril 2007. PONTIFICIA COMISION BIBLICA*. Biblia y moral: raíces bíblicas del comportamiento cristiano.* Ciudad del Vaticano, 2008. DE LEON AZCARATE, Juan Luis. *Deuteronomio* en *Comentarios a la Nueva Biblia de Jerusalén*. Desclée de Brower. Bilbao, 2010. [↑](#footnote-ref-5)
6. Deuteronomio 4: 1 y 6 [↑](#footnote-ref-6)
7. SICRE, José Luis. *Con los pobres de la tierra: la justicia social en los profetas de Israel*. Cristiandad. Madrid, 1984. VERKINDERE, Gerard. *La justicia en el Antiguo Testamento*. Verbo Divino. Estella, 2001. DEBERGÈ, Pierre. *La justicia en el Nuevo Testamento*. Verbo Divino. Estella, 2003. [↑](#footnote-ref-7)
8. CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA. *Memoria y comunidades de fe en Colombia*. Bogotá, 2018. BONILLA MORALES, Jaime Laurence. *Conflicto, religión y educación religiosa en Colombia.* En *Theologica Xaveriana número 181; páginas 207-237*. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá,2016. ARBOLEDA MORA, Carlos. *Guerra y religión en Colombia.* Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín, 2006. GARCÍA , Eloy*. Es Colombia un estado corrupto? La corrupción como problema jurídico y como estado sociológico-moral*. *En Universitas número 125, páginas 187-217.* Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2012. [↑](#footnote-ref-8)
9. PAPA FRANCISCO. *Carta Encíclica Fratelli Tutti sobre la fraternidad y la amistad social*. Ediciones Paulinas. Bogotá, 2020. [↑](#footnote-ref-9)
10. MELERO GARCÍA, María Luisa . *Carta de Santiago*. Verbo Divino. Estella, 2010. [↑](#footnote-ref-10)
11. Santiago 1: 27 [↑](#footnote-ref-11)
12. Santiago 1: 22-25 [↑](#footnote-ref-12)
13. Marcos 7: 5-7 [↑](#footnote-ref-13)
14. Marcos 7: 18-20 [↑](#footnote-ref-14)
15. Marcos 7: 23 [↑](#footnote-ref-15)
16. Marcos 7: 13 [↑](#footnote-ref-16)